



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 22

**Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, que modifica el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007
DECRETO 1082 DE 2015**

- 1. DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Dirección de Talento Humano
- 2. COMPETENTE CONTRACTUAL:** Dirección Administrativa y Financiera
- 3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:**

En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, en su capítulo 6, *Artículo. 2.2.4.6.8. establece como obligaciones de los empleadores "Protección de la seguridad y salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente". Por lo anterior, se especifica la obligatoriedad de la entrega de Elementos de Protección Personal, como una de las actividades del Seguridad y Salud en el Trabajo en Seguridad Industrial.*

De acuerdo a la Ley 9 de 1979, en la que se determina la obligación de los empleadores a suministrar los elementos de protección personal que requieran los trabajadores, *con el objetivo de protegerlo de uno o varios peligros asociados a su actividad e incrementar su seguridad o su salud en el trabajo, dando cumplimiento al desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se especifica que todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo, así mismo que los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales, fichas técnicas de cada Elemento de Protección Personal y demás regulaciones técnicas de seguridad aprobadas por el Gobierno.*

Así mismo, en la Resolución 2400 de 1979, Título IV especifica las responsabilidades de los empleadores frente al suministro de ropa de trabajo y elementos de protección personal que mitiguen la exposición a los factores de riesgo asociados teniendo en cuenta las actividades realizadas y la frecuencia con que requieren ser cambiadas.

Del mismo modo el Decreto 1072 del 2015, en su artículo 2.2.4.6.15. Identificación de Peligros, evaluación y valoración de los riesgos. Establece *"El empleador o contratante debe aplicar una metodología sistemática, que tenga alcancé sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales que se requieran", establece como medida de control la Matriz de identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, la*

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 2 de 22

cual evidencia la necesidad de establecer como un control del riesgo evidenciado la adquisición de elementos de protección personal de acuerdo a los riesgos a los que se puedan ver expuestos; por esta razón la Entidad debe determinar la necesidad del uso de los equipos y elementos de protección personal, por medio de una matriz que identifique el cargo, cantidad y frecuencia, una vez sea determinada la necesidad de usar un determinado EPP, la Entidad debe hacer el respectivo seguimiento garantizando el uso adecuado.

En cumplimiento de lo anterior, y teniendo en cuenta que la Entidad está formada por diferentes áreas y dependencias, en las cuales los funcionarios desarrollan diversas actividades que los pueden exponer a riesgos ocupacionales; y de acuerdo a la información suministrada por los diferentes estudios elaborados por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad y por la ARL Colmena Seguros, en donde se realizaron diferentes actividades tales como Matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos. El Ministerio de Relaciones Exteriores, requiere de la adquisición de artículos de elementos de protección personal (EPP), que contribuyan a la seguridad de los funcionarios; que en razón a la naturaleza del riesgo al que se encuentran expuestos durante el ejercicio de sus funciones, requieren este tipo de protección y de esta manera prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales. De conformidad a lo anterior, se anexa Matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) que relaciona los cargos y los elementos que se requieren para realizar cada labor.

Anexo 1: Matriz de Elementos de Protección Personal.

4. OBJETO A CONTRATAR:

4.1. OBJETO

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO, QUE LO REQUIEREN.

4.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

a) Identificación del Clasificador de Bienes y Servicios:

CLASIFICACIÓN - UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46181501	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	01 Delantales Protectores

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 3 de 22

CLASIFICACIÓN - UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	seguridad			
46181503	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	03 Overoles de Protección
46181504	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	04 Guantes de Protección
46181507	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	07 Chalecos de Seguridad
46181516	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	16 Mangas de Seguridad
46181526	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	26 Camisas protectoras
53101502	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	15 Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos	02 Pantalones largos o cortos o pantaloneta para hombre
46181528	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	28 Vestido protector

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 4 de 22

CLASIFICACIÓN - UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46181541	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	41 Guantes resistentes a los químicos
46181543	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	43 Chaqueta o gabardina impermeable
46181545	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de Seguridad	45 Vestido impermeable
46181604	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	16 Calzado de protección	04 Botas de seguridad
46181611	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	16 Calzado de protección	11 Botas impermeables
46181612	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	16 Calzado de protección	12 Botas militares
46181708	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	17 Protectores de cara y cabeza	08 Red protectora para el cabello
46181710	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público,	18 Seguridad y protección	17 Protectores de cara y	10 Capucha protectora

Elaboró | Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 5 de 22

CLASIFICACIÓN - UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	protección, vigilancia y seguridad	personal	cabeza	
46181804	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	18 Protección y accesorios para la visión	04 Gafas protectoras
46181902	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	19 Protectores auditivos	02 Tapa oídos
46182001	46 Equipos y Suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	18 Seguridad y protección personal	20 Protección de la respiración	01 Máscaras o accesorios
53101902	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	19 Trajes	02 Trajes para hombre
53101802	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	10 Ropa	18 Abrigos y chaquetas	02 Abrigos o chaquetas para hombre
53111602	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	11 Ropa	16 Camisas y blusas	02 Zapatos para mujer
53111601	53 Ropa, maletas y productos de aseo personal	11 Ropa	16 Camisas y blusas	01 Zapatos para hombre

b) Especificaciones Técnicas Mínimas del Bien y/o servicio:

1. La entrega de los elementos de protección personal y ropa de trabajo se realizarán en una sola entrega.

Elaboró Angela Rodríguez

FV: 15/12/2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 6 de 22

2. La Entidad coordinará con el contratista la fecha de entrega de los elementos de protección personal y ropa de trabajo, la cual no podrá exceder el plazo de ejecución de contrato. Esta se realizará en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicado en la Carrera 5 No. 9-03.
3. La jornada para la entrega de los elementos de protección personal será entre los días lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
4. El contratista debe entregar junto con la factura la copia de la ficha técnica y certificados que indiquen el cumplimiento de las normas técnicas de calidad a que haya lugar de cada elemento de protección personal.
5. El contratista debe reunirse con el Supervisor del Contrato al inicio del contrato para la toma de medidas para la ropa de trabajo y para confirmar las referencias de los EPP requeridos garantizando que son los adecuados para controlar los riesgos asociados a la labor y el confort que genera para realizarlas.
6. El contratista debe encargarse de la logística en cuanto al desplazamiento y entrega en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, de todos los elementos de protección personal en la Carrera 5 No 9 - 03.
7. El contratista debe realizar entrega de la factura una vez se haga entrega de productos a la Entidad, por lo cual la factura deberá contener especificación del producto y cantidad.
8. El contratista deberá hacer el cambio de elementos de protección personal o ropa de trabajo si no cumple con los requerimientos establecidos en el contrato por defectos o características.
9. El contratista debe garantizar que la ropa de trabajo es elaborada con materiales de alta calidad y costuras reforzadas.
10. El Ministerio de Relaciones Exteriores entregará a los contratistas la Matriz de Elementos de Protección Personal y Ropa de Trabajo.
11. El Ministerio de Relaciones Exteriores entregará al contratista las especificaciones frente al distintivo del Ministerio de Relaciones Exteriores requeridos en algunas prendas de la ropa de trabajo, muestra que deberá presentar al Supervisor del Contrato antes de la entrega de la ropa de trabajo. El contratista debe realizar los bordados con máquinas electrónicas de 10 y 20 cabezas Urban y el escudo se borda en 8 hilos y con medidas en logo de 14,5 x 3 c.m., lo que permite que sea legible el bordado en la prenda.

Elaboró	Angela Rodriguez
---------	------------------

FV: 15/12/2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 7 de 22

c) Requisitos Habilitantes.

1. El contratista deberá garantizar la disponibilidad de cantidades a comprar.
2. Número de contratos: Máximo tres (3) contratos suscritos con entidades públicas o privadas que acrediten la experiencia en el suministro de Elementos de Protección Personas (EPP) y ropa de trabajo.

Las certificaciones o contratos deben tener mínimo la siguiente información:

- a. Nombre o razón social de la entidad que certifica
- b. Valor del contrato
- c. Objeto total del contrato:
- d. Fecha de suscripción e iniciación
- e. Fecha de terminación: Estos contratos deberán estar terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso.
- f. Porcentaje de participación en caso de Unión Temporal o Consorcio
- g. Nombre Completo, cargo dirección y número de Teléfono de la Persona que expide la Certificación.
- f. Calificación del Servicio.

Aquella experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán para ser tenidas en cuenta por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: ANALISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO

A. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Teniendo en cuenta la información publicada en el SECOP, a continuación, se relacionan contratos de otras entidades estatales realizados por este mismo concepto:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

CONTRATO No. CI-MEC021-2016

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SENA EPP

OBJETO: Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro industrial y de aviación regional Atlántico para la vigencia 2016.

Elaboró | Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 8 de 22

VALOR: \$510,883,546.00 Peso Colombiano

FORMA DE PAGO: El SENA cancelara al contratista el valor del contrato o de lo correspondiente a los elementos suministrados con la presentación de dos facturas originales o en su defecto factura y copia original ya que es un requisito solicitado por la DIAN y por el área financiera para el trámite de sus facturas.

ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALOTO - CAUCA

CONTRATO No. 17-9-438382

CONTRATISTA: JANETH BARAONA RAMIREZ

OBJETO: Compra de elementos de protección personal (EPP) para asegurar la salud en el trabajo de los funcionarios de la alcaldía de Caloto, Cauca.

VALOR: \$22,618,000.00 Peso Colombiano

FORMA DE PAGO: El presente contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Entidad Estatal contratante pagara al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y de la siguiente forma: El valor de la ejecución del objeto del contrato se estima en la suma de \$22,618,000.00 Peso Colombiano, y se pagara en actas parciales de avance de ejecución o el cien por ciento (100%) al cumplimiento del objeto contractual, previa constancia de entera satisfacción de la actividad desarrollada emitida por el supervisor, registro presupuestal y el pago de aportes a seguridad social, para el pago final, debe aportar de igual manera , pago de los aportes a seguridad social, el acta de inicio, actas parciales, de finalización y constancia de recibido a entera satisfacción.

B. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de realizar un estudio de mercado, en cuanto a la oferta, se solicitó cotización a las siguientes empresas: Superior de Dotaciones, Inversiones Ramirez Sanchez S.A.S., IMCARE LTDA, Central de Herramientas de Colombia S.A.S. y Makrodotaciones, de las cuales cotizaron Superior de Dotaciones e Inversiones Ramirez Sanchez S.A.S., y una vez, verificado el estudio de mercado, para determinar el valor del contrato a suscribirse se tomó como referencia las dos (2) cotizaciones que cumplen con todos los requisitos. De acuerdo con lo anterior se calcula el presupuesto oficial para esta contratación.

A continuación, se relacionan las dos propuestas recibidas:

INVERSIONES RAMIREZ SANCHEZ S.A.S				
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 2019				
Protección Manos				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Guantes de Caucho tipo mosquetero k35 negro (PAR)	24	\$ 26.500	\$ 5.035	\$ 756.840
Guantes de Caucho tipo mosquetero k35 amarillo (PAR)	24	\$ 26.500	\$ 5.035	\$ 756.840
Guantes de Caucho de 18 pulgadas k 35 negro (PAR)	40	\$ 9.800	\$ 1.862	\$ 466.480
Guantes delgado de Nitrilo (blancos) (caja * 50 pares) diferentes tallas	10	\$ 18.000	\$ 3.420	\$ 214.200

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 9 de 22

Guantes delgado de Nitrilo con poliester (PAR)	44	\$ 6.500	\$ 1.235	\$ 340.340
Guante de Vaqueta (PAR)	6	\$ 6.000	\$ 1.140	\$ 42.840
Guante térmico de neopreno (PAR)	8	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 333.200
Mangas tejidas anticorte de 18" fabricadas en fibra de paraaramida. (PAR)	5	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 267.750
TOTAL				\$ 3.178.490
Protección Auditiva				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Protector Auditivo de Inserción con estuche	72	\$ 3.000	\$ 604	\$ 257.040
TOTAL				\$ 257.040
Protector Facial				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Gafas Seguridad Lente Transparente	82	\$ 6.000	\$ 1.140	\$ 585.480
Protección facial de neopreno (cara completa)	8	\$ 40.000	\$ 7.600	\$ 380.800
Gafas Seguridad Uvex con Marco color Negro Mate (lente oscuro)	8	\$ 12.000	\$ 2.280	\$ 114.240
TOTAL				\$ 1.080.520
Protección Respiratoria				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Protección respiratoria N95 - unidad	72	\$ 2.000	\$ 380	\$ 171.360
Tapabocas Desechables - caja por 50 unidades	70	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 1.249.500
TOTAL				\$ 1.420.860
Protección de Pies				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Botas dieléctricas punteras Westland	1	\$ 255.000	\$ 48.450	\$ 303.450
Calzado con punta de seguridad	4	\$ 48.000	\$ 9.120	\$ 57.120
Botas en pvc impermeables caña alta	40	\$ 40.000	\$ 7.600	\$ 1.904.000
Botas Caucho impermeables caña alta	8	\$ 40.000	\$ 7.600	\$ 380.800

Elaboró: Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 10 de 22

Botas Tipo Militar-tipo Swat Unisex Para Adultos caña alta	8	\$ 350.000	\$ 66.500	\$ 3.332.000
Zapatos para Hombre Negros en cuero	3	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 714.000
Calzado mujer antideslizante tacón corrido en cuero (Cafetería)	12	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 999.600
TOTAL				\$ 7.690.970
Protección de Cuerpo				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Traje negro con delantal antifluido blanco y puños removibles para el personal de cafetería (Bordado Ministerio igual a la muestra en cuello y delantal)	16	\$ 125.000	\$ 23.750	\$ 2.380.000
Overol Enterizo en drill con bolsillos color negro	3	\$ 52.000	\$ 9.880	\$ 185.640
Chaleco con reflectivo adelante y atrás, tela impermeable, multiples bolsillos adelante con cremalleras (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda - igual a la muestra) color azul oscuro diferentes tallas según necesidad	8	\$ 38.000	\$ 7.220	\$ 361.760
Chaleco con cintas reflectivas en pecho y espalda, multiples bolsillos adelante con cremalleras, tela impermeable (con distintivos del MRE y Brigadista - igual a la muestra) color amarillo diferentes tallas según necesidad	20	\$ 38.000	\$ 7.220	\$ 904.400
Chaleco con cintas reflectivas en pecho y espalda sin bolsillos (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda - igual a la muestra) color naranja diferentes tallas según necesidad	4	\$ 38.000	\$ 7.220	\$ 180.880
Delantal de caucho negro	40	\$ 17.000	\$ 3.230	\$ 809.200
Impermeable dos piezas negro	8	\$ 32.000	\$ 6.080	\$ 304.640
Camiseta Térmica Manga Larga con Cuello Alto. En lycra o tela tipo Gore-Tex.	16	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 856.800
Camisa manga larga con tela antifluido resistente a rasgaduras (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda) color azul claro	16	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 856.800
Chaqueta impermeable cortaviento impermeable con gorro removible (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda) color azul oscuro diferentes tallas según necesidad	8	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 428.400
Pantalón térmico en lycra o tela tipo Gore - Tex	16	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 856.800

Elaboró **Angela Rodriguez**

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 11 de 22

Pantalón en drill múltiples bolsillos color caqui (costuras reforzadas) diferentes tallas según necesidad	16	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 856.800
TOTAL				\$ 8.982.120
Protección Cabeza				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Cofia Invisible Negra	20	\$ 5.000	\$ 950	\$ 119.000
Gorro tipo safari con protección en la nuca para el sol azul oscuro	8	\$ 12.500	\$ 2.375	\$ 119.000
Casco con barbuquejo	2	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 59.500
Gorro de protección térmica frío color negro	8	\$ 16.000	\$ 3.040	\$ 152.320
TOTAL				\$ 449.820
Protección de Cuerpo CHEFF				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Chaquetas Mesero Manga Larga en Gabardina Tempo Blanca , Charretera Negra en Hombro - Cuello y Puños con Botones Negros	4	\$ 55.000	\$ 10.450	\$ 261.800
Pantalón en Gabardina Especial Negro	4	\$ 55.000	\$ 10.450	\$ 261.800
Conjunto de Cheff 4 Piezas: Chaqueta Cheff en Gabardina Tempo Blanco - Pantalón - Gorro Chino y Peto en Gabardina Tempo	4	\$ 160.000	\$ 30.400	\$ 761.600
TOTAL				\$ 1.285.200
OTROS				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Bloqueador Solar	8	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 333.200
Gel antibacterial	10	\$ 25.000	\$ 4.750	\$ 297.500
TOTAL				\$ 630.700
GRAN TOTAL INVERSIONES RAMIREZ SANCHEZ S.A.S.				\$ 24.975.720

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 12 de 22

SUPERIOR DE DOTACIONES SAS				
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 2019				
Protección Manos				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Guantes de Caucho tipo mosquetero k35 negro (PAR)	24	16.000	3.040	456.960
Guantes de Caucho tipo mosquetero k35 amarillo (PAR)	24	16.000	3.040	456.960
Guantes de Caucho de 18 pulgadas k 35 negro (PAR)	40	22.000	4.180	1.047.200
Guantes delgado de Nitrilo (blancos) (caja * 50 pares) diferentes tallas	10	23.000	4.370	273.700
Guantes delgado de Nitrilo con poliester (PAR)	44	8.500	1.615	445.060
Guante de Vaqueta (PAR)	6	10.000	1.900	71.400
Guante térmico de neopreno (PAR)	8	35.000	6.650	333.200
Mangas tejidas anticorte de 18" fabricadas en fibra de paraaramida. (PAR)	5	69.000	13.110	410.550
TOTAL				\$ 3.495.030
PROTECCION AUDITIVA				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Protector Auditivo de Inserción con estuche	72	2.300	437	197.064
TOTAL				\$ 197.064
PROTECCION FACIAL				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Gafas Seguridad Lente Transparente	82	12.000	2.280	1.170.960
Protección facial de neopreno (cara completa)	8	75.000	14.250	714.000
Gafas Seguridad Uvex con Marco color Negro Mate (lente oscuro)	8	25.000	4.750	238.000
TOTAL				\$ 2.122.960

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 13 de 22

PROTECCIÓN RESPIRATORIA				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Protección respiratoria N95 - unidad	72	2.500	475	214.200
Tapabocas Desechables - caja por 50 unidades	70	9.600	1.824	799.680
TOTAL				\$ 1.013.880
PROTECCION PIES				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Botas dieléctricas punteras Westland	1	195.000	37.050	232.050
Calzado con punta de seguridad	4	250.000	47.500	1.190.000
Botas en pvc impermeables caña alta	40	55.000	10.450	2.618.000
Botas Caucho impermeables caña alta	8	90.000	17.100	856.800
Botas Tipo Militar-tipo Swat Unisex Para Adultos caña alta	8	360.000	68.400	3.427.200
Zapatos para Hombre Negros en cuero	3	90.000	17.100	321.300
Calzado mujer antideslizante tacón corrido en cuero (Cafetería)	12	110.000	20.900	1.570.800
TOTAL				\$10.216.150
PROTECCION CUERPO				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Traje negro con delantal antifluido blanco y puños removibles para el personal de cafetería (Bordado Ministerio igual a la muestra en cuello y delantal)	16	35.000	6.650	666.400
Overol Enterizo en drill con bolsillos color negro	3	69.000	13.110	246.330
Chaleco con reflectivo adelante y atrás, tela impermeable, multiples bolsillos adelante con creamleras (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda - igual a la muestra) color azul oscuro diferentes tallas según necesidad	8	71.000	13.490	675.920
Chaleco con cintas reflectivas en pecho y espalda, multiples bolsillos adelante con cremalleras, tela impermeable (con distintivos del MRE y Brigadista - igual a la muestra) color amarillo diferentes tallas según necesidad	20	72.000	13.680	1.713.600

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 14 de 22

Chaleco con cintas reflectivas en pecho y espalda sin bolsillos (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda - igual a la muestra) color naranja diferentes tallas según necesidad	4	73.000	13.870	347.480
Delantal de caucho negro	40	21.000	3.990	999.600
Impermeable dos piezas negro	8	42.000	7.980	399.840
Camiseta Térmica Manga Larga con Cuello Alto. En lycra o tela tipo Gore-Tex.	16	25.000	4.750	476.000
Camisa manga larga con tela antifluido resistente a rasgaduras (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda) color azul claro	16	50.000	9.500	952.000
Chaqueta impermeable cortaviento impermeable con gorro removible (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda) color azul oscuro diferentes tallas según necesidad	8	90.000	17.100	856.800
Pantalón térmico en lycra o tela tipo Gore - Tex	16	45.000	8.550	856.800
Pantalón en drill múltiples bolsillos color caquí (costuras reforzadas) diferentes tallas según necesidad	16	55.000	10.450	1.047.200
TOTAL				\$ 9.237.970
PROTECCION CABEZA				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Cofia Invisible Negra	20	2.900	551	69.020
Gorro tipo safari con protección en la nuca para el sol azul oscuro	8	15.000	2.850	142.800
Casco con barbuquejo	2	25.000	4.750	59.500
Gorro de protección térmica frío color negro	8	40.000	7.600	380.800
TOTAL				\$ 652.120
PROTECCION CUERPO CHEFF				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Chaquetas Mesero Manga Larga en Gabardina Tempo Blanca , Charretera Negra en Hombro - Cuello y Puños con Botones Negros	4	90.000	17.100	428.400
Pantalón en Gabardina Especial Negro	4	60.000	11.400	285.600
Conjunto de Cheff 4 Piezas: Chaqueta Cheff en Gabardina Tempo Blanco - Pantalón - Gorro Chino y Peto en Gabardina Tempo	4	200.000	38.000	952.000
TOTAL				\$ 1.666.000

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 15 de 22

OTROS				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Bloqueador Solar	8	20.000	3.800	190.400
Gel antibacterial	10	25.000	4.750	297.500
TOTAL				\$ 487.900
GRAN TOTAL SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S				\$ 29.089.074

PROVEEDOR	VALOR
INVERSIONES RAMIREZ SANCHEZ S.A.S.	\$24.975.720 =
SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S.	\$29.089.074 =
VALOR PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO	\$ 27.032.397=

Por lo anterior, se estima que el valor del contrato a celebrar, será por la suma de VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$27.032.397) **INCLUIDO IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos o indirectos a que haya lugar a cargo del contratista, el cual está soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 23319 del 11 de marzo de 2019, expedido por el funcionario encargado de las operaciones presupuestales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 28 de junio de 2019, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento, previa expedición del registro presupuestal en la ciudad de Bogotá D.C., en el Ministerio de Relaciones Exteriores ubicado en la Carrera 5 No. 9-03.

7. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

La ENTIDAD pagara al CONTRATISTA el valor del contrato una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensualizado de Caja), así: Único pago, teniendo en cuenta los productos efectivamente entregados. Dicho pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la

Elaboró | Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 16 de 22

factura, expedición del cumplido a satisfacción del Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

8. SUPERVISIÓN:

La supervisión y control en la ejecución del Contrato será ejercida por la Coordinadora del GIT de Bienestar, Desarrollo de Personal y Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

9. JUSTIFICACIÓN DE EXIGIR CAPACIDAD FINANCIERA:

No se estima necesario exigir capacidad financiera para el presente proceso de selección atendiendo la naturaleza del contrato a celebrar, así como su forma de pago, esto conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, en el que establece que no se verificará en ningún caso la capacidad financiera cuando la forma de pago establecida sea contra entrega a satisfacción de los bienes y servicios.

10. JUSTIFICACIÓN DE EXIGIR GARANTÍAS:

SE SOLICITAN GARANTÍAS: SI NO

Debido a la naturaleza del servicio a desarrollar, la Entidad requiere que el futuro contratista constituya una GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO a favor del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, NIT 8099999042-9, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, que ampare:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO				
APLICA / NO APLICA	AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN
APLICA	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	Este amparo se hará por una suma igual al veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más y sus prórrogas si a ello hubiere lugar.	El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado.
				El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado que

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 17 de 22

APLICA	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS SUMINISTRADOS	Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y servicios, se deberá realizar una garantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más y sus prórrogas si a ello hubiere lugar.	surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo.
APLICA	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Este amparo se hará en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más y sus prórrogas si a ello hubiere lugar.	El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional.

Elaboró | Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



Libertad y Orden


TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 18 de 22

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				
APLICA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				
(SÓLO APLICA CUANDO LA ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA SUPONGA UNA INTERVENCIÓN MATERIAL QUE PUDIESE POTENCIALMENTE AFECTAR A TERCEROS)				
APLICA / NO APLICA	AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN
SI APLICA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMLMV al momento de la expedición de la póliza.	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas si las hubiere	Esta Garantía ampara la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, esta garantía es independiente y exclusiva de la Garantía General Única de Cumplimiento.

11. GRANDES SUPERFICIES

SE HARÁ USO DE LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES: SI
NO (en ese caso deberá observarse lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015)

Bogotá D.C. Fecha: 11 de marzo de 2019,


SANDRA MILENA OSORIO CORDOBA
 Directora de Talento Humano

Revisó: Yazmin Hernandez Veloza, Coordinadora GIT Bienestar, Desarrollo De Personal Y Capacitación
 Elaboró: Claudia Rodriguez Hernandez, Asesor GIT Bienestar, Desarrollo De Personal Y Capacitación

Elaboró **Angela Rodriguez**

FV: 15/12/2017



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 19 de 22

ANEXO ECONÓMICO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO, QUE LO REQUIEREN.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 2019				
Protección Manos				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Guantes de Caucho tipo mosquetero k35 negro (PAR)	24			
Guantes de Caucho tipo mosquetero k35 amarillo (PAR)	24			
Guantes de Caucho de 18 pulgadas k 35 negro (PAR)	40			
Guantes delgado de Nitrilo (blancos) (caja * 50 pares) diferentes tallas	10			
Guantes delgado de Nitrilo con poliester (PAR)	44			
Guante de Vaqueta (PAR)	6			
Guante térmico de neopreno (PAR)	8			
Mangas tejidas anticorte de 18" fabricadas en fibra de paraaramida. (PAR)	5			
TOTAL				
Protección Auditiva				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Protector Auditivo de Inserción con estuche	72			
TOTAL				
Protector Facial				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Gafas Seguridad Lente Transparente	82			
Protección facial de neopreno (cara completa)	8			

Elaboró: **Angela Rodríguez**

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 20 de 22

Gafas Seguridad Uvex con Marco color Negro Mate (lente oscuro)	8			
TOTAL				
Protección Respiratoria				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Protección respiratoria N95 - unidad	72			
Tapabocas Desechables - caja por 50 unidades	70			
TOTAL				
Protección de Pies				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Botas dieléctricas punteras Westland	1			
Calzado con punta de seguridad	4			
Botas en pvc impermeables caña alta	40			
Botas Caucho impermeables caña alta	8			
Botas Tipo Militar-tipo Swat Unisex Para Adultos caña alta	8			
Zapatos para Hombre Negros en cuero	3			
Calzado mujer antideslizante tacón corrido en cuero (Cafetería)	12			
TOTAL				
Protección de Cuerpo				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Traje negro con delantal antifluido blanco y puños removibles para el personal de cafetería (Bordado Ministerio igual a la muestra en cuello y delantal)	16			
Overol Enterizo en drill con bolsillos color negro	3			
Chaleco con reflectivo adelante y atrás, tela impermeable, múltiples bolsillos adelante con cremalleras (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda - igual a la muestra) color azul oscuro diferentes tallas según necesidad	8			

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 21 de 22

Chaleco con cintas reflectivas en pecho y espalda, múltiples bolsillos adelante con cremalleras, tela impermeable (con distintivos del MRE y Brigadista - igual a la muestra) color amarillo diferentes tallas según necesidad	20			
Chaleco con cintas reflectivas en pecho y espalda sin bolsillos (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda - igual a la muestra) color naranja diferentes tallas según necesidad	4			
Delantal de caucho negro	40			
Impermeable dos piezas negro	8			
Camiseta Térmica Manga Larga con Cuello Alto. En lycra o tela tipo Gore-Tex.	16			
Camisa manga larga con tela anti fluido resistente a rasgaduras (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda) color azul claro	16			
Chaqueta impermeable cortaviento impermeable con gorro removible (con distintivos del MRE bordados en pecho y espalda) color azul oscuro diferentes tallas según necesidad	8			
Pantalón térmico en lycra o tela tipo Gore - Tex	16			
Pantalón en drill múltiples bolsillos color caqui (costuras reforzadas) diferentes tallas según necesidad	16			
TOTAL				
Protección Cabeza				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Cofia Invisible Negra	20			
Gorro tipo safari con protección en la nuca para el sol azul oscuro	8			
Casco con barbuquejo	2			
Gorro de protección térmica frío color negro	8			
TOTAL				
Protección de Cuerpo CHEFF				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Chaquetas Mesero Manga Larga en Gabardina Tempo Blanca , Charretera Negra en Hombro - Cuello y Puños con Botones Negros	4			

Elaboró: Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-49
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	VERSION: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 22 de 22

Pantalón en Gabardina Especial Negro	4			
Conjunto de Cheff 4 Piezas: Chaqueta Cheff en Gabardina Tempo Blanco - Pantalón - Gorro Chino y Peto en Gabardina Tempo	4			
TOTAL				
OTROS				
DESCRIPCIÓN	Cantidad Total	VALOR UNT.	IVA	VALOR INCLUIDO IVA
Bloqueador Solar	8			
Gel antibacterial	10			
TOTAL				
GRAN TOTAL				

NOMBRE EMPRESA:	NIT:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL:
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	

Elaboró Angela Rodriguez

FV: 15/12/2017